



**Ayuntamiento de Barañáin**  
**Barañaingo Udala**  
www.baranain.es  
www.barañain.eus

Plaza Consistorial, s/n  
Udaletxe plaza zk.g.  
31010 BARAÑAIN  
Navarra-Nafarroa  
Telf: 948 286 310  
info@baranain.com

## BARAÑAIN

### Aprobación inicial de la modificación presupuestaria nº 20/2022 y de la modificación del Anexo I de las bases de ejecución del presupuesto 2022

El Pleno del Ayuntamiento de Barañáin, en sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

**Primero.** - Aprobar inicialmente la modificación presupuestaria consistente en habilitar suplemento de crédito financiado por remanente de tesorería por importe de 150.000,00 euros en la partida 51 33391 44900 "Aportación Convenio Fundación Auditorio" y la modificación del Anexo I de las bases de ejecución del presupuesto 2022, referida a las subvenciones nominativas.

**Segundo.** - Exponer el presente acuerdo en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la web municipal por un plazo de quince días naturales con el fin de que los vecinos o interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas.

**Tercero.** - Transcurrido dicho plazo, y si no se hubiesen formulado reclamaciones o alegaciones, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá aprobado definitivamente, entrando en vigor una vez transcurrido el período de exposición pública.

Contra el acuerdo de aprobación definitiva se podrán interponer los recursos a que se refiere el artículo 333.1 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

Lo que se hace público, en Barañáin a 28 de octubre de 2022.

La alcaldesa-presidenta, María Lecumberri Bonilla.